



Pablo Montes

Periodista



Juezas y Jueces para la democracia afirma que el CGPJ está reforzando órganos judiciales con personas seleccionadas sin transparencia

La asociación judicial Juezas y Jueces para la democracia critica el “**uso abusivo y no justificado**” de **comisiones de servicio** y refuerzos para la provisión de órganos judiciales. Aseguran que falta transparencia tanto en los criterios seguidos para elegir a las personas que forman parte de dichas comisiones, como para seleccionar qué órganos deben ser reforzados.

Así, en un comunicado, la asociación expresa su rechazo por la utilización de estas comisiones y subraya que “se trata de un **sistema excepcional** para cuya concesión deben concurrir circunstancias de especial necesidad reguladas en la LOPJ, debiendo las Salas de Gobierno elevar motivadamente al Consejo, el candidato/a que resulte más idóneo para cubrir la comisión ofertada valorando para ello las circunstancias expresadas en el art 216 bis 3 de [la LOPJ](#)”.

Han advertido, según apuntan, que hay órganos judiciales que han motivado la necesidad de refuerzo a los que no se les ha concedido. También consideran que existe cierta opacidad “en los criterios de selección de las personas candidatas, llegando, en ocasiones, **una misma persona a desempeñar varias comisiones** de servicios o refuerzos, o a ocupar una plaza en comisión o refuerzo, sin que dicha plaza sea ofertada en concurso a la carrera judicial”.

Estos hechos suponen “un **abu ...**”

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |